

152484

P. 948 :
Cas: F

152484



17 ABR. 1941

REEMPLAZO
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA
 para solicitar
 CERTIFICADO DE ADICION
 a la
 PATENTE DE INVENCION
 Número 147.431, solicitada el 13 junio de 1939
 en
 ESPAÑA
 POR VEINTE años
 a nombre de Luigi L O M B A R D I N I, de naciona-
 lidad italiana, residente en Via Buttigliera 4,
 Turin, ITALIA, por
 "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS
 "DISTANCIADORES DE LOS DIVISORES O SEPA-
 "RADORES PARA LAS GAVETAS Y CLASIFICADO-
 "RES DE TIPO VERTICAL".

=====:

En la patente principal N° 147.431 del

17
15 2484

mismo solicitante, se revelaron y describieron dispositivos distanciadores de los elementos divisores para ficheros y clasificadores de tipo vertical, correderos en guías de retención aplicadas interiormente a las paredes laterales de la caja. Dichos dispositivos distanciadores están constituidos esencialmente, según la citada patente principal, por distintos apéndices verticales distanciados solidarios en un saliente central que se extiende horizontalmente, o sea que sobresale en el interior de la citada caja, y sostiene una de las aletas laterales de que está provisto dicho elemento divisor o separador. Se expuso también que dichos apéndices, correderos en las dos guías laterales contrapuestas de la caja, pueden ser sustituidos por dispositivos adecuados giratorios sostenidos por el saliente horizontal que soporta dicho divisor o separador, con el fin de reducir al mínimo el rozamiento en los desplazamientos del distanciador a lo largo de la respectiva guía de retención; pudiendo también obtenerse en otra forma dicho distanciador por simple estampado y doblez de una laminilla metálica.

Sin embargo, se ha observado en la práctica que dicha disposición horizontal del saliente del distanciador que sostiene una aleta lateral del divisor o separador no permite utilizar completamente el volumen interior del elemento caja, y esto con perjuicio de la capacidad de la caja.

17 ABR 1977

159484

A eliminar este inconveniente tienden precisamente las mejoras objeto del presente complemento de patente, según las cuales se emplean elementos distanciadores cuyo saliente, que sostiene una de las alas laterales del divisor se extiende verticalmente, y no ya horizontalmente. De este modo se invierte la posición de los salientes de los elementos distanciadores, los cuales en vez de funcionar dentro de la caja en forma horizontal, funcionan encima de los lados de la misma en forma vertical. Con esta disposición, además de una utilización total y mas racional del volumen interior de la caja, se obtiene un apoyo mas estable de los divisores o separadores, que, así como en el tipo de elemento distanciador de funcionamiento horizontal se apoyan normalmente en los distanciadores solo en unos 4 o 5 mm. por parte, en el nuevo tipo de distanciador de funcionamiento vertical el apoyo puede ser, conforme al espacio útil, de 10 a 12 mm., y esto en toda la longitud del borde de la caja.

Se describirá ahora detalladamente el invento con referencia al dibujo anexo, en el cual se ven, únicamente a título de ejemplo no limitativo, algunas formas preferidas de realización.

En dicho dibujo:

La figura 1 es una vista de costado en corte longitudinal de un fichero o clasificador provisto de tacos distanciadores según el invento;

La figura 2 representa, en escala aumentada, un detalle de la figura 1, y precisamente parte de la guía que sostiene los elementos distanciadores, y algunos elementos divisores accionados por dichos elementos distanciadores.

La figura 3 es una vista en perspectiva del detalle de la figura 2 en el cual los tacos pueden correr dentro de la guía;

La figura 4 es una vista en perspectiva de un dispositivo similar al anterior pero en el cual los tacos distanciadores (con preferencia de chapa) revisten la guía de corredera;

La figura 5 es una vista en corte de la figura 4;

Las figuras 6 y 7 representan, respectivamente, en vista de lado y de frente un tipo de taco distanciador;

Las figuras 8, 9 y 10 representan, respectivamente en vista de lado, de frente y posterior, un taco distanciador análogo al de las figuras 6 y 7, pero provisto de medios para transformar el rozamiento por resbamiento en rozamiento por rotación en los desplazamientos del separador;

Las figuras 11, 12 y 13 representan, respectivamente en vista de lado, de frente y posterior en perspectiva, una forma de taco distanciador hecho de chapa (o similares) recortada;

Las figuras 14 y 15 representan, en vista



15484

de lado y de frente respectivamente, un taco análogo al de las figuras 11, 12 y 13, pero provisto de medios giratorios;

5 La figura 16 es una vista posterior de la parte superior de un taco como el de las figuras 14 y 15, provisto de salientes laterales para la aplicación de medios giratorios.

10 Como se ve en el citado dibujo, en el cual los mismos números de referencia señalan las partes iguales, el dispositivo distanciador del invento está esencialmente constituido, según la forma de ejecución representada en las figuras 1, 2 y 3, y especialmente en las figuras 6 y 7, por un taquito 1 en forma de paralelepípedo, o sea de sección transversal rectangular; el taquito 1 sostiene la parte 2, que se extiende verticalmente y va sujeta a él por su extremo inferior. La parte o saliente vertical 2, de cualquier forma adecuada, destinada a sostener una de las aletas laterales 3 de los divisores o separadores 4, tiene con preferencia virtualmente la forma de un triángulo invertido de ángulos redondeados, cuya parte de vértice, vuelta hacia abajo, está provista de dos apéndices laterales 5 y 6, cuya longitud total corresponde a la del taco 1 para superponerse perfectamente al mismo. El conjunto del taco 1 y del saliente vertical 2 que constituye el dispositivo distanciador, se encaja en el interior de la gufa de corredera, hecha adecuadamente de chapa me-

15

20

25



45 484

tálica doblada, de modo que también ella resulte virtualmente de sección transversal rectangular y constituida por las paredes 7, 8, 9 y 10. Pero, para permitir que el saliente vertical 2 sobresalga de la gufa, la pared superior 7 de dicha gufa es un tanto mas corta que la pared correspondiente 9, con el fin de dejar una abertura o vano superior entre las paredes 7 y 8, para que el saliente 2 de cualquier elemento distanciador puede correr libremente a lo largo de la gufa respectiva, sin dejar de obtenerse una sólida retención de los citados distanciadores.

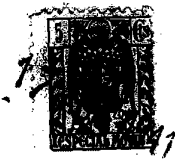
En la forma de ejecución de las figuras 4 y 5, los elementos distanciadores, en vez de correr dentro de la gufa de corredera, revisten dicha gufa, constituida en tal caso por un bloque macizo 11 sobre el cual los distintos elementos distanciadores de la debida conformación corren en contacto con la superficie del mismo. En dicha forma de ejecución, el saliente vertical 2 del elemento distanciador, construido con preferencia de chapa metálica, en vez de ir unido al taco corredero dentro de la gufa como en la forma anterior de ejecución, se prolonga con apéndice convenientemente doblado, por ejemplo, por estampación, para obtener las paredes 12, 13 y 14 que constituyen una cavidad en la cual se inserta el bloque 11 que constituye la gufa de corredera, pudiendo preverse medios para fijar o sostener convenientemente el conjunto sobre las paredes laterales de la



caja.

5 Con las disposiciones arriba indicadas, las
aletas laterales del separador resultarán, en las di-
versas operaciones de maniobra del fichero, constan-
tamente en contacto con los correspondientes dispo-
sitivos distanciadores, engendrando en los diversos
desplazamientos cierto rozamiento que evidentemente-
sería deseable reducir a un valor mínimo. A este
fin, según la forma de ejecución de las figuras 8,
10 9 y 10, los extremos laterales superiores del salien-
te vertical 2 del elemento distanciador están conve-
nientemente provistos de rodajes adecuados o rodillos
correderos 15 y 16, sujetos convenientemente al sa-
liente vertical 2 del dispositivo distanciador, por
15 ejemplo por medio de un clavito o remache 17 rebatido
en el dorso, teniendo además dicho remache la misión
de actuar de eje para la rotación de dichas rodajas
o rodillos correderos 15 y 16. De este modo el ro-
zamiento producido en los desplazamientos de los
20 divisores o de los distanciadores respectivos se trans-
formará por medio de los dispositivos giratorios, de
rozamiento por resbalamiento en rozamiento por rota-
ción, tomando un valor mínimo.

25 En las figuras 11, 12 y 13 se representa una
forma de dispositivo distanciador similar en general
a la de las figuras 6 y 7, pero hecho de una sola
pieza por simple estampación de una laminilla metáli-
ca, lo cual permite hacer la construcción mas sencii-



152484

5 lla y por consiguiente mas económica. En esta forma de ejecución, los dos apéndices laterales 5 y 6 del saliente vertical 2 se prolongan por abajo con las partes 18 y 19 que, convenientemente dobladas, realizan dentro de la guía de corredera la misma función que el taco 1. Como con esta conformación se puede alcanzar una notable reducción de la superficie corredera en contacto por dentro con la guía, se obtendrá también, con la reducción de las superficies de contacto o frotantes, una notable reducción del rozamiento producido en los varios desplazamientos de los elementos distanciadores a lo largo de la guía de corredera. Para reducir, finalmente, a un valor mínimo el rozamiento producido en los distintos desplazamientos de los separadores en contacto con los distanciadores respectivos, en las distintas operaciones de maniobra del fichero o clasificador, el saliente vertical 2 de cada distanciador puede estar convenientemente provisto (véase las figuras 14 a 16) análogamente a la forma de ejecución representada en las figuras 8 a 10, de medios giratorios adecuados constituidos por las rodajas o rodillos de corredera 15 y 16 sujetos por un remache 17 y que destinados a transformar el

10

15

20

25 rozamiento por resbalamiento en rozamiento por rotación y a reducirlo así a un valor mínimo. A este efecto, el borde superior del saliente vertical 2 puede prolongarse por arriba mediante



un apéndice de forma conveniente, que, adecuadamente
diblado, constituye las partes 20 y 21 (figura 16),
esta última de forma y longitud análogas a la corres-
pondiente parte superior del saliente vertical 2.

5 Así se habrá obtenido un mejor sostén para dichos
dispositivos giratorios (rodajes o rodillos co-
rrederos) que estarán sostenidos por los remaches
introducidos en los orificios laterales de las par-
tes 2 y 21.

10 Es evidente que las formas de ejecución re-
presentadas y descritas permiten además todas las
variantes y modificaciones que no salgan del campo
del presente invento, según aparece en las reivindi-
caciones siguientes:

15 Esta solicitud, que corresponde a la pre-
sentada en Italia como Adición bajo el Nº 367.474,
el 20 del octubre de 1938, se acoge a los beneficios
del artículo 51 del vigente Estatuto de Propiedad
Industrial.

20 -o- N O T A -o-

Los puntos de invención propia y nueva
que se presentan para que sean objeto de este CER-
TIFICADO DE ADICION, en España son los siguientes:

25 1º - Mejoras en los dispositivos distan-
ciadores de los divisores o separadores para fiche-
ros y clasificadores de tipo vertical, a que se refie-



84

re la patente principal N° 147.431, caracterizadas por el hecho de que se dispone el empleo de elementos distanciadores cuyos salientes, que sostienen las aletas laterales de los divisores, se extienden a lo largo de un plano vertical, hasta el soporte del respectivo saliente, el cual, en lugar de sobresalir y funcionar en el interior de la caja en forma horizontal, sobresale y funciona encima de los lados de la caja.

5

10

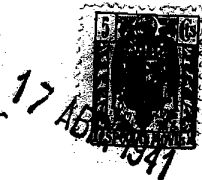
2º - Mejoras en los dispositivos distanciadores que se reivindican en el punto 1º., caracterizadas por un taco en forma de paralelepípedo que sostiene un saliente vertical de cualquier forma adecuada y con preferencia en forma de triángulo invertido de ángulos redondeados cuya parte de vértice está provista de dos apéndices laterales de longitud total correspondiente a la del taco para superponerse perfectamente al mismo; siendo la guía de corredera destinada a contener el conjunto de dicho taco y del saliente vertical de la forma conveniente para dejar por encima una abertura o vano del cual puede sobresalir el saliente vertical sostenido por el respectivo taco.

15

20

25

3º - Mejoras en los dispositivos distanciadores reivindicados en los puntos 1º y 2º., caracterizadas porque el elemento distanciador, de chapa metálica estampada o similares, está constituido por un saliente vertical prolongado por abajo en un



apéndice convenientemente doblado, por ejemplo por
estampación, para obtener una cavidad en la cual
se inserte un bloque que constituye la gufa de co-
rredera, revistiendo así los elementos distancia-
dores la gufa y corriendo en contacto con las superfi-
cies laterales de la misma.

4º - Mejoras en los dispositivos distan-
ciadores reivindicados en el punto 1º., y singu-
lamente en el punto 2º., caracterizadas porque el
elemento distanciador, hecho de chapa metálica es-
tampada o similares, está constituido por un sa-
liente vertical cuyos apéndices laterales se prolon-
gan por abajo en partes que, debidamente dobladas,
cumplen en la gufa de corredera la misma función
que el taco mencionado en el punto 2º.

5º - Mejoras en los dispositivos distan-
ciadores reivindicados en los puntos 1º a 4º., carac-
terizadas porque se disponen medios rotatorios, cons-
tituidos, por ejemplo, por rodajas o rodillos corre-
deros, aplicados convenientemente a los extremos supe-
riores laterales de cada elemento distanciador o
sostenidos por dichos extremos convenientemente adap-
tados al efecto, estando destinados dichos medios
giratorios a reducir a un valor mínimo, transformán-
dolo de resbalante en rotatorio, el rozamiento pro-
ducido en los varios desplazamientos de los separado-
res que se mueven en contacto con los distabciadores
respectivos en las diversas operaciones de maniobra

17
163484

del fichero o clasificador.

5 6º - Modificaciones introducidas en el objeto de la Patente de Invención número 147.431, que recae sobre "Perfeccionamientos en los dispositivos distanciadores de los divisores o separadores para las gavetas y clasificadores de tipo vertical".

10 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

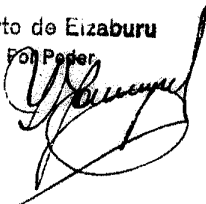
Esta Memoria consta de doce hojas escritas por una sola cara.

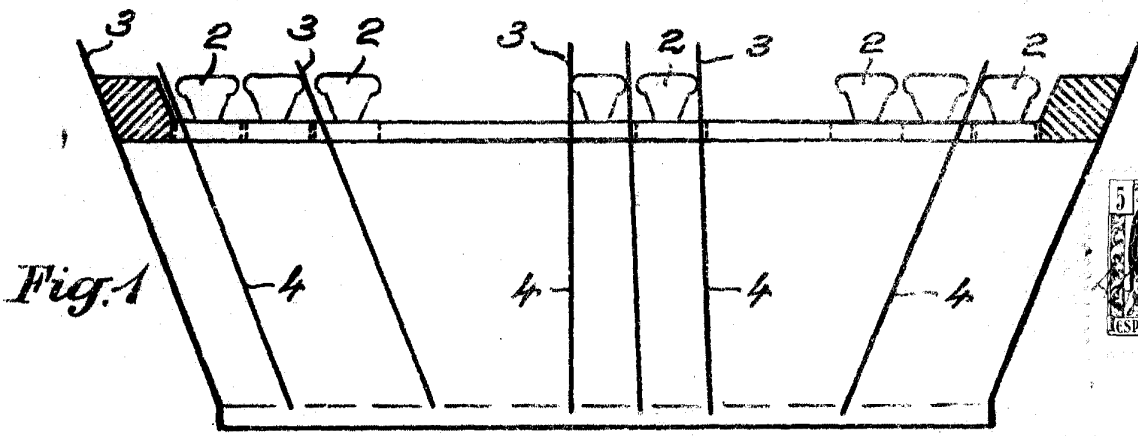
Madrid, 17 ABR. 1941

P. A.

Alberto de Eizaburu

Por Poder





W. H. ...

